

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18660** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0186/2024 (INTEGRA-AYE) AV, con destino a riego en el término municipal de Constanzana (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Santos González Muñoz (\*\*2966\*\*) y D<sup>a</sup> Alejandra Martín Llorente (\*\*4557\*\*) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Constanzana (Ávila), por un volumen máximo anual de 60.000 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 14,9 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,98 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18 de mayo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Santos González Muñoz (\*\*2966\*\*) y D<sup>a</sup> Alejandra Martín Llorente (\*\*4557\*\*).

Tipo de uso: Riego de 10,45 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 23,0244 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 60.000

Caudal máximo instantáneo (l/s): 14,9

Caudal medio equivalente (l/s): 5,98

Procedencia de las aguas: MMasa de agua subterránea 400047- Los Arenales – Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1729/2017-AV, de fecha 14 de septiembre de 2020. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250023502-1